

ECONOMÍA / IMPUESTOS EN BALEARS

Los ciudadanos de Balears soportan la mayor presión fiscal de España

► Los contribuyentes de las Islas pagan una media de 7.409 euros por el total de impuestos, casi el 30% de la renta por persona

► La Memoria del CES indica que los municipios costeros soportan una mayor carga de impuestos que los del interior por el turismo

M. JUNCOSA/L.MOYÀ

Los ciudadanos de Balears soportaron una carga fiscal de 7.409 euros por persona durante el año pasado, la tercera más elevada del país por detrás de Madrid (8.545 euros) y del País Vasco (8.020 euros), pero la mayor en relación a la renta por persona (29,36 por ciento), tal y como refleja la Memoria Económica y Social 2007 elaborada por el Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES).

Esta carga fiscal incluye la totalidad de impuestos que aplican las diferentes administraciones: directos, indirectos y tasas, aunque los ingresos se distribuyen de forma diferente entre ellas. En concreto, el CES indica que la Administración General del Estado percibe casi el 60 por ciento los impuestos que paga cada ciudadano de Balears; un 30 por ciento se destina a la Administración autonómica y el 10 por ciento restante a consells insulares y ayuntamientos.

De acuerdo con el informe del CES, la posición de Balears en España en términos de ingresos tributarios «confirma el desequilibrio detectado en las balanzas fiscales: las Islas son la segunda comunidad con mayor aportación fiscal y la última en financiación autonómica por persona» y sitúa a las Islas como la comunidad más desfavorecida por el sistema actual de financiación.

En cuanto a la relación de la carga de impuestos y renta por persona, tras Balears se sitúan como comunidades autónomas con mayores desequilibrios la Comunidad de Madrid (28,52 por ciento), Catalunya (26,87 por ciento) y País Vasco (26,86 por ciento).

Directos e indirectos

La memoria Económica del CES indica por otra parte que Balears es la comunidad autónoma con un mayor desequilibrio entre la recaudación generada por los impuestos directos -los que se exigen directamente a las personas o a las empresas como el impuesto de la renta o el de sociedades- en relación a los indirectos -ligados al consumo, caso del IVA-.

La distribución en España es del 52,9 por ciento de recaudación de impuestos directos frente al 41,95 por ciento de los indirectos,

IMPUESTOS

Balears es la comunidad con más proporción de ingresos por impuestos indirectos como el IVA debido a la insularidad y el turismo

CLASIFICACIÓN

Deià es el municipio con mayor presión fiscal en el Archipiélago, equivalente al 32,3 por ciento del PIB por persona

PERJUDICADOS

El CES constata que Balears es la comunidad más «desfavorecida» por el actual sistema de financiación autonómica



Llorenç Huguet, presidente del CES.

mientras que Balears presenta una distribución del 38,74 por ciento frente al 55,72 por ciento, una circunstancia que el Centre Econòmic i Social explica por los costes de la insularidad y su repercusión en los precios de los bienes de consumo.

El CES rechaza por tanto que esta desviación tributaria se derive del peso del gasto turístico, ya que no se produce en otras Comunidades Autónomas donde también existe una diferencia importante entre la población residente y la visitante, caso de Catalunya, Valencia o Andalucía.

Desglose municipal

El informe del Consell Econòmic i Social pone de manifiesto que no existen grandes va-

Presión fiscal en Mallorca por municipios

(Cifras en miles de euros)

Municipios	Total impuestos por habitante	Presión fiscal en relación a la riqueza por habitante %
Alaró	7.114	28,19
Alcúdia	7.789	30,86
Algaida	7.065	28,00
Andratx	7.833	31,04
Artá	7.779	30,83
Banyalbufar	7.271	28,81
Binissalem	7.080	28,05
Búger	7.067	28,00
Bunyola	7.174	28,43
Calvià	7.929	31,42
Campanet	7.139	28,29
Campos	7.626	30,22
Capdepera	7.700	30,51
Consell	7.144	28,31
Costitx	7.104	28,15
Deià	8.152	32,30
Escorca	7.629	30,23
Esporles	7.122	28,45
Estellencs	7.300	28,48
Felanitx	7.147	28,82
Fornalutx	7.324	28,66
Inca	7.088	28,56
Lloret	6.974	27,26
Lloseta	7.059	28,16
Llubi	7.075	27,49
Llucmajor	7.742	30,64
Manacor	7.061	28,86
Mancor	7.040	27,68
Maria de la Salut	6.978	27,42
Marratxí	7.415	28,93
Montuiri	7.461	29,12
Muro	7.604	30,50
Palma	7.159	29,13
Petra	7.174	27,50
Pollença	7.235	29,64
Porteres	7.033	27,50
Sa Pobla	7.244	28,71
Puigpunyent	7.193	28,99
Sencelles	6.993	27,57
Sant Joan	7.710	28,41
Sant Llorenç	7.404	31,31
Sta. Eugènia	7.365	27,96
Sta. Margalida	7.204	29,75
Sta. Maria del Cami	7.650	28,74
Santanyi	7.627	30,22
Selva	7.180	28,45
Sencelles	7.307	28,95
Sineu	7.007	27,77
Sóller	7.640	30,27
Son Servera	7.494	29,70
Valdemossa	7.555	29,94
Vilafranca	6.883	27,28
Ariany	6.918	27,41
Media de Mallorca	7.313	28,98

EL APUNTE

El CES cree necesarias mayores transferencias a los ayuntamientos

El Consell Econòmic i Social de les Illes Balears explica el hecho de que la presión fiscal a nivel de consells insulares y municipios sea más elevada en las Islas por la falta de recursos de las administraciones locales.

La entidad recuerda que las entidades locales están obligadas por Ley a prestar una serie de servicios a los ciudadanos, circunstancia que obliga a consells y ayuntamientos a cobrar directamente a los ciudadanos por la prestación de estos servicios.

La Memoria del CES recuerda al mismo tiempo que en las Islas existe una gran diferencia entre la población de derecho y la flotante, como consecuencia del turismo, lo que genera todavía mayores gastos a los ayuntamientos.

PUNTO DE VISTA

Seguimos igual

MÓNICA GONZÁLEZ



La mejora de los recursos económicos de los ayuntamientos es una asignatura pendiente desde hace ya demasiados años. Los municipios

tienen cada vez más responsabilidades y se hacen cargo, por pura necesidad ciudadana, de servicios que no les competen a costa de sus mercedas arcas. Los Gobiernos, año tras año, se muestran comprensivos con su situación pero a la hora de la verdad, nada cambia. En cuanto a la Comunidad, nada justifica que soportemos la mayor presión fiscal del Estado.

Continúa en la página siguiente »

» Véase de la página anterior

naciones en términos de presión fiscal a nivel de archipiélago balear, si bien señalan que los municipios costeros son los que lideran la clasificación frente a los de interior, más pequeños y con menor impacto de la actividad turística, registrando una diferencia de 5 puntos entre el primero y el último de los municipios.

El desglose sitúa a Deià como el municipio que soporta una mayor carga y también una mayor presión fiscal en el Archipiélago.

► PALMA

Los ciudadanos de Palma pagan una media de 7.159 euros, por debajo de la media de Mallorca, que se sitúa en 7.313 euros

► PORISLAS

No hay grandes diferencias dentro del Archipiélago en términos de presión fiscal. Eivissa y Formentera se sitúan por encima de la media

ya que los 8.152 euros que paga por persona en impuestos representan el 32,30 por ciento del producto interior bruto *per capita*.

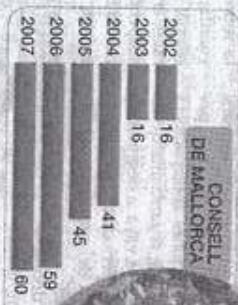
A nivel de carga fiscal en términos monetarios, tras Deià se sitúan los municipios de Calvià (7.929 euros por persona) y Andratx (7.833 euros). Alcúdia (7.789 euros) y Lluçanor (7.075 euros por personas).

Palma, por su parte, registra una carga fiscal de 7.159 euros por persona, lo que la sitúa por debajo de la media de Mallorca (7.313 euros) y una presión fiscal del 29,13 por ciento sobre la renta *per capita*, siendo la media de la Isla el 28,98 por ciento.

RECAUDACIÓN POR INSTITUCIONES



Cifras en millones de euros



El Govern recaudó un 223 por ciento más en impuestos durante los últimos seis años

Entre 2002 y 2007, los consells incrementaron la presión fiscal sobre el ciudadano en un 282 por ciento y los ayuntamientos, en un 62 por ciento

L.MOYA/M.JUNCOSA

► TENDENCIA

El Govern ha aumentado la presión fiscal sobre los ciudadanos: un 223 por ciento en seis años, pasando de ingresar 718 millones de euros en 2002 a 2.319 en 2007. Sin embargo, no es la institución cuya recaudación tributaria ha subido más, ya que los tres consells recibieron un 282 por ciento más en el mismo periodo de tiempo. Aun así, las cantidades que barajan son menores, con ingresos por

valor de 16 millones de euros en 2002 y 67 en 2007. Los ayuntamientos, por su parte, han re-

leas (CES) afirma que la administración general del Estado recibe casi el 60 por ciento de los impuestos que paga cada ciudadano de las islas.

Traspaso del Gobierno

Por años, cabe destacar el aumento que se dio entre 2002 y 2003. En ese periodo, el Govern pasó de percibir 718 millones de euros a ingresar 1.698, es decir, aumentó la presión fiscal sobre los ciudadanos en un 136 por ciento. Un incremento que tiene explicación: en 2003, el Ejecutivo se hizo cargo de impuestos indirectos sobre consumos específicos (tributos sobre el alcohol, el vino y las cervezas o sobre determinados medios de transporte, entre otros) y otros impuestos como el de estancias en empresas turísticas de alojamiento.

Los tres consells son las instituciones que recaudan menos (todavía no está contabilizado el Consell de Formentera). En materia de impuestos indirectos, los consells de Mallorca, Menorca y Eivissa percibieron en 2007 poco más de 20 millones de euros a través del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y recargos sobre impuestos directos. El Govern, por su parte, ingresó 317 millones de euros en concepto de I.R.P.F., sucesiones y donaciones o el patrimonio de las personas físicas, entre otros.

En cuanto a los tributos indirectos, los consells recaudaron en 2007 poco más de 27 millones y el Ejecutivo, 1.905 millones. Dentro de este capítulo se incluyen cargas como el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que recae en los ejecutivos insulares, o el de las transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que ingresa el Govern.